



Acta de la sesión extraordinaria del Pleno de la Delegación General de Estudiantes

Fecha: 5 de abril de 2022

Hora: 16:30 horas en primera convocatoria, 17:00 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Aula P-20 del Espacio V centenario.

Asistentes:

- AGUADO LOPEZ, RAQUEL
- AGUADO LOPEZ, SANDRA
- AGUILERA FRANCO, MANUEL
- ASSOUSI AHMED, RAED
- BARTOLL SAU, AINA
- BRIONES TORRES, BEATRIZ
- CABELLO TOVAR, LORENZO
- DE UÑA OCAMPO, LUCAS
- CARVAJAL NOGUERA, JAVIER
- CASTILLO GIRON, INMACULADA
- CASTRO CORTACERO, SERGIO
- DIAZ PEREZ, JUAN JOSE
- FERNANDEZ JURADO, RUBEN
- FERNANDEZ MOLES, ANTONIO
ARTURO
- GARCIA VEGAZO, CARMEN
- MALDONADO ARROYO, JESUS
JOSE
- MANZANARES LEMUS,
ALEJANDRO
- MARTIN MURCIA, RITA MARIA
- MEDINA GONZALEZ, SARA
LEONOR
- MEGIAS GUERRERO, DARIO
- MOYA RAMIREZ, FERNANDO
- NIETO PALOMARES, JOSE LUIS
- ORTEGA PALMA, CAMILA
- ORTIZ DEL CAMPO, DAVID
- PALENZUELA BAUTISTA, JESUS
- PUERTA MEGIAS, ELVIRA
- RIOS HERNANDEZ, PABLO
- ROBLEDO RODRIGUEZ, ALBA
MARIA
- RUIZ GOMEZ, AINHOA
- SALIDO COBO, IVAN
- SOLER NUÑEZ, MARIA
- TORRES FRIAS, JAVIER
- VALLEJO RUIZ, PABLO
- VILLANUEVA PRADOS
ALEJANDRO

Invitados:

- BARTUSEVIC, GINTARE



- GORDILLO GARCIA, PEDRO
- SALAZAR MAYNES, LORENZO PAU
- RUIZ PEREZ, MARCO ANTONIO

Se abre sesión a las **17:39 horas** con el siguiente orden del día.

- 1) Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
- 2) Informe del Sr. Coordinador General de Estudiantes.
- 3) Informe del Sr. Tesorero.
- 4) Ratificación, si procede, de la resolución del Coordinador General de Estudiantes y del Tesorero de la Delegación General de Estudiantes del 11 de marzo de 2022 por la que se regula la colaboración con las delegaciones de centro en el año 2022.
- 5) Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen interno sobre la figura del Voluntario.
- 6) Aprobación, si procede, de la creación de la Dirección de Área de Externas.
- 7) Ratificación, si procede, de los órganos unipersonales propuestos:
 - a) Vicetesorero, a D. Lucas de Uña Ocampo
 - b) Vicecoordinador de Ceuta, a D. Jesús Palenzuela Bautista
 - c) Vicecoordinador de Melilla, a D. Raed Assoussi Ahmed
 - d) Director de Calidad, a D. David Ortiz del Campo.
 - e) Director de Formación, a D. Juan Jose Diaz Perez.
 - f) Director de Actividades, a D. José Luis Nieto Palomares.
- 8) Elección, si procede, de las vocalías de área vacantes.
 - a) Vocalía de Ingeniería y Arquitectura.
- 9) Elección, si procede, de los miembros en comisiones con puestos vacantes.
 - a) Academia (1 vacante)
 - b) Extensión (1 vacante)
 - c) Igualdad (2 vacantes)
 - d) Inclusión (3 vacantes)
- 10) Debate y aprobación, si procede, de la reforma de la Normativa de Elección de Representantes de Grupo.
- 11) Posicionamiento sobre la realización del Salón Estudiantil.
- 12) Hoja de ruta sobre la conciliación de la representación estudiantil con la vida académica.
- 13) Asuntos de trámite y urgencia.
- 14) Ruegos y preguntas.

1) Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento.



2) Informe del Sr. Coordinador General de estudiantes.

Toma la palabra D. Arturo Fernandez, comenta que el correspondiente informe va a ser dividido en dos bloques. Uno perteneciente a las cuestiones generales, mientras que el segundo será un repaso por las diferentes áreas.

- Cuestiones generales:

Hemos pasado de un calendario abierto y cerrado, a la aprobación de un único calendario en este caso el calendario cerrado. Este cambio ha sido propuesto por el Consejo de Gobierno de una manera un tanto precipitada.

Se realizó una encuesta para el estudiantado que ha obtenido una respuesta muy positiva, donde se preguntaron los aspectos más relevantes del año 2021/2022. Además, se preguntó al estudiantado si comenzar el curso el 12 de septiembre era favorable, dicha fecha fue propuesta por el rectorado.

Ayer en la Facultad de Ciencias tuvo lugar un encierro con motivo del cambio climático y fue llamado a un grupo de negociación.

Finalmente, después de esta reunión se llegó al acuerdo de la creación de una asignatura general sobre la importancia del cambio climático, así como un ciclo de conferencias respecto al cambio climático.

El 24 de marzo tuvo lugar una huelga estudiantil convocada por el sindicato de estudiantes en el movimiento. Aunque el principal motivo de esta huelga fuera la reforma legislativa y se secundó la pasada huelga convocada a nivel estatal por CREUP por esta misma razón. La DGE no se sumó porque se consideró que muchas de las cuestiones reivindicadas no eran competencia de la DGE. Además, la convocatoria se realizó de manera unilateral por su parte.

Respecto a becas se ha seguido negociación sobre la beca de materiales indispensables para ciertas titulaciones como, por ejemplo, Bellas Artes u odontología. Que necesitan una serie de materiales indispensables para la docencia y da lugar a una disparidad entre los estudiantes. Se ha prometido que la siguiente convocatoria se incrementará la cuantía después de un estudio de la situación. Esta beca va orientada a titulaciones que tienen mucho gasto y se nos ha pedido un mapeo previo por parte de la delegación sobre cómo solventar estos obstáculos.

Después de varias reuniones con el vicerrectorado de estudiantes, se ha establecido como uno de los ejes principales de mejora el seguimiento de las delegaciones.

Hay delegaciones que no tienen presupuesto, el vicerrectorado de estudiantes tiene como propósito que ninguna delegación se encuentre sin recursos para realizar sus labores.



Este año el salón estudiantil se realizará de forma telemática, de parte de los estudiantes existe mucho rechazo a este formato, pero tanto los centros como el equipo de Gobierno de la Universidad han decidido que dicha manera es la más segura en las circunstancias en las que nos encontramos aún.

Os informo, también que el vicecoordinador académico D. Daniel Segura ha presentado su dimisión por motivos personales, aprovecho para agradecer su trabajo e implicación en la delegación general de estudiantes.

Tenemos una buena noticia, ya que D. David Ortiz va a ejercer como su reemplazo en esta área.

A raíz de la dimisión de Daniel, ha llevado personalmente una cuestión respecto a un problema acaecido en uno de los másteres. Actualmente, el conflicto todavía sigue vigente y se está tratando de solucionarlo.

Con respecto a la alianza ARQUS informa de que hay un grupo de trabajo donde se están desarrollando diferentes propuestas. Si alguno de los presentes tiene interés en formar parte que se lo comunique.

Se ha propuesto al Consejo social realizar una actividad conjunta para conocer la empleabilidad de los estudiantes, ya que es una cuestión que nos preocupa bastante.

Siguiendo con esta línea de trabajo, nos hemos reunido con el centro de promoción de empleo y prácticas los cuales nos han invitado a realizar colaboraciones, además nos animaron a participar como jurados en el concurso del currículum vitae.

- Repaso por Áreas:

Académica: como se ha comentado al principio del informe D. Daniel segura ha dimitido iba a ser sustituido por David Ortiz.

Sobre la reforma de la normativa de evaluación y calificación, está en proceso de negociación muchas de las cuestiones de modificación se están recogiendo en un borrador. El grupo de negociación está compuesto por el vicecoordinador académico (hasta el momento era Daniel de ahora en adelante será David), Javier Torres y el antiguo vicecoordinador académico Rubén Fernández.

Respecto al sistema de tramitación de quejas, sigue en negociaciones y actualmente D. Rubén sigue ayudando en el proceso, ya que fue su impulsor.

Toma la palabra D. Rubén Fernández, explica qué el proyecto del sistema de tramitación de quejas, básicamente se resume en qué está pensado para ser un sistema que recoja todas las quejas, consultas y demás cuestiones. en una única plataforma es decir que estén centralizadas para toda la Universidad. Ya que



actualmente no existe nada parecido. Además, esto daría valor a las encuestas de evaluación de cara al estudiantado.

Toma la palabra D. Arturo Fernández, comenta que otra cuestión importante ahora mismo sobre la mesa es la negociación de la normativa de paro académico. Actualmente, hay una propuesta sobre la cual servicios jurídicos ha emitido un informe. Después de Semana Santa nuestra intención es realizar un pleno monográfico dónde se tratará dicha propuesta en profundidad.

Jurídica:

Toma la palabra D. Pablo ríos, comenta que hoy traemos a aprobación el Reglamento de Régimen interno sobre la figura del Voluntario.

También, se está trabajando en la regulación de la asistencia telemática ya que está creando dificultades durante las reuniones.

Respecto a la normativa de representantes de grupo se ha pensado en la realización de un grupo de trabajo para que esta figura pueda ser correctamente valorada y cada delegación aporte sus respectivas circunstancias.

Igualdad e inclusión:

Toma la palabra D. Arturo Fernández, comenta que desde las comisiones de igualdad e inclusión se está trabajando en el proyecto girls for science.

El 8M se acudió a la manifestación del Día internacional de la mujer.

Respecto a la comisión de inclusión, hemos acudido a diferentes reuniones con José Luis Cabezas y Juan Luis Benítez. Y se han planteado diferentes colaboraciones.

Extensión:

Toma la palabra Dña. Elvira Puerta, comenta que la comisión se ha reunido varias veces para plantear diferentes proyectos que tienen sobre la mesa. En concreto, se está planteando desarrollar un torneo de Deportes, pero aún hay que comprobar la disponibilidad, presupuesto, voluntarios, etc.

También se ha planteado la posibilidad de crear un concurso de debate.

Otra de las actividades propuestas es una reunión entre los estudiantes Erasmus que se encuentran actualmente en Granada y los estudiantes de la Universidad de Granada, de cara a un intercambio lingüístico.

Respecto a la formación, se han planteado unas jornadas Express, aunque todavía estamos pensando diferentes ideas.



Una propuesta personal, es llevar a cabo diferentes documentos formativos de los diferentes cargos y áreas de la DGE. Escritas en un vocabulario sencillo para que los futuros representantes estudiantiles tengan una base.

Intervenciones:

D. Sergio Castro, comenta qué respecto a la intervención de extensión sobre la iniciativa del manual le parece una genial idea. le gustaría aportar sobre el concurso de debate la idea de que se pudiese televisar.

Respecto al calendario único, pregunta si se pueden acceder a los datos de la encuesta.

D. Alejandro Villanueva, comenta que no le parece que sea cierto el que la convocatoria de huelga se haya hecho de manera unilateral. Nos hubiera gustado llevar dicho debate a un pleno pero debido a que no hubo ninguno durante la preparación no pudo ser.

Respecto a la problemática con el máster de cooperación y desarrollo, le gustaría comentar que este problema viene de largo y es una situación sumamente problemática.

Sobre las encuestas de calidad le gustaría comentar que los síntomas de la poca participación se deben a que los estudiantes no perciben que funcionen.

Por último, sobre el tema del paro académico cree que falta mayor transparencia hacia el pleno.

D. Javier Torres pregunta sobre la beca material. ¿Finalmente se va a aumentar?

Se le responde que solo las Escuelas o facultades que tengan una necesidad imperiosa respecto al tipo de material que necesitan para su correcta formación. Y que es independiente a la beca material actual.

Añade que le parece genial el incremento de dicha beca, y quiere matizar que dicha idea ya se planteó durante el mandato anterior.

Respecto a las actividades propuestas por la comisión de extensión, cree que la DGE tendría que hacer actividades relacionadas con los objetivos perseguidos.

D. Manuel Aguilera, comenta que la huelga del 24M no se ve afectada por la suma de la dge. Dicha huelga se concibió como necesaria y se invitó a la dge a participar debido a que se había sumado al anterior convocada por el mismo tema.

Dña. María Soler, procede a leer el artículo 19 del reglamento de la delegación general de estudiantes. "El Pleno es el máximo Órgano de representación, decisión y gobierno de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada"



D. Arturo comenta que en otras ocasiones se han convocado otras huelgas y no se han hecho plenos para secundarlas, por lo que no se vio conveniente hacerlo en esta ocasión.

Dña. Beatriz Briones responde que en este caso se ha pedido la participación de la delegación general de estudiantes, por lo que sí que entienden que debería haberlo decidido el pleno.

D. Manuel Aguilera comenta que las noticias e informaciones deberían llegar al pleno para su correspondiente decisión. insiste en que ve necesario que haya regularmente más plenos.

3) Informe del Sr. Tesorero.

Toma la palabra D. Iván Salido Cobo lo único que tengo que comentar es un poco por encima los gastos que lleva ahora mismo la delegación de estudiantes, en la documentación tenéis un documento donde he recogido los gastos que se han hecho hasta ahora. Os voy a comentar un poco los gastos más significativos que ha habido: el pago de los becarios por una parte los que actualmente están acabando que como tenían horas este año pues se han cobrado este año. Luego el pago de los nuevos becarios que van a entrar, uno de ellos ya está seleccionado y el otro está en proceso. También hicimos un pedido de merchandising al principio de curso grande para intentar cubrir todas las necesidades de merchandising del año, seguramente si hay unas jornadas de formación grande habrá que pedir un poquito más pero la idea es que pidiendo mucha cantidad nos hagan más descuento y nos salga en general más barato.

Una de las sorpresas que nos llevamos y que el fondo de maniobras ya tiene gastado, es que el portátil que se iba a pagar con el dinero del año pasado, que no había dado tiempo a facturar, pero nos prometieron que se iba a pagar con el dinero del año pasado pues al final nos lo han cobrado este año, y son 750 euros menos que tenemos. Hubo un fallo mio en el apartado de gastos comprometidos y no pagados que en uno de los gastos puse 40 euros más.

Es cierto que hemos gastado mucho en los 4 meses que llevamos y espero que se vayan reduciendo los gastos ya que la mitad del presupuesto se ha gastado ya. Pero como ya he dicho ha habido gastos muy grandes que no estaban previstos.

Respecto a eso uno de los becarios lo ha tenido que pagar el Vicerrector de estudiantes, porque no había dinero suficiente en ese momento porque tuvimos que solicitar que se nos ingresara del 50% al 60 % del presupuesto. Ahora ya lo tenemos, ya podemos seguir con normalidad esperamos que hasta después del verano.

Pasando a otro tema, la comisión económica saco adelante hace unas semanas los criterios de colaboración para que la Delegación General de Estudiantes colaborase en actividades con otras facultades de centro, por ahora ha habido tres solicitudes, una de



ellas ya se ha realizado. Yo personalmente quería animaros y que le echéis un vistazo para pedir colaboraciones.

Toma la palabra D. Javier Torres Frias: lo dije ya en la comisión económica de la que soy miembro, que se debe de cuidar el presupuesto ya que estamos sobre el 50% en abril. Tenemos por delante unas jornadas de formación, un montón de cuestiones y que hay que tener dinero para todo.

Y otra cuestión que se trató en la comisión económica y que es importante trasladar al pleno es la necesidad de hacer una normativa de viajes, ya que hay presupuestado 2.500 euros y nos hemos gastado más de 2000 y creemos que se pueden ahorrar en algunos aspectos y también por tenerlo más regulado.

Toma la palabra D. Iván Salido Cobos: muchas gracias Javier justo se me había olvidado decir otra cuestión que se trató en la comisión económica y que es importante trasladar al pleno es la necesidad de hacer una normativa de viajes, ya que hay presupuestado 2.500 euros y nos hemos gastado más de 2000 y creemos que se pueden ahorrar en algunos aspectos y también por tenerlo más regulado.

4) Ratificación, si procede, de la resolución del Coordinador General de Estudiantes y del Tesorero de la Delegación General de Estudiantes del 11 de marzo de 2022 por la que se regula la colaboración con las delegaciones de centro en el año 2022.

SE RETIRA EL PUNTO

Toma la palabra D. Alejandro Manzanares: desde la delegación de informática y teleco nos gustaría hacer constar en acta una serie de elementos que hemos revisado en esta resolución con los que no estamos de acuerdo así que voy a pasar a enumerarlos:

Apartado 1. Introducción

En primer lugar, no nos mostramos de acuerdo con la adición de la línea: "con el objetivo de incrementar la participación de la visibilización de la DGE en el estudiantado" a los objetivos de este documento. Esta línea no aparecía en los objetivos del anterior PLIDE. Entendemos que el objetivo del plan de apoyo pasa a ser una estrategia de la DGE para aumentar la visibilidad de la misma más que prestar apoyo a las delegaciones.

Apartado 2. Requisitos necesarios para la solicitud

Nos parecen requisitos confusos, pues para conocer el material que posee actualmente la DGE, sería necesario que estuviera a disposición de los miembros un inventario público del material y recursos disponibles.

Apartado 3. Criterios de prioridad



De nuevo, los encontramos confusos. No queda bien especificado el orden de prioridad de los criterios (parece que simplemente se listan).

Además parece que se favorecen las peticiones que incluyan material de merchandising que ya posea la DGE o las que pidan nuevo material por un precio, en nuestra opinión, ridículo. Para más, se añade literalmente, que se valorará positivamente que la actividad proporcione difusión a la DGE.

Opinamos que, según se extrae de este documento, la DGE prioriza a las delegaciones de centro les den difusión en redes y que pueden generarle mayor beneficio a la propia DGE más que priorizar iniciativas beneficiosas para las delegaciones de centro, lo que debería ser el objetivo de este plan.

5. Obligaciones de la delegación solicitante

Nos parece inadmisibles que aparezca como obligación de la delegación solicitante la inclusión de la imagen DGE en la cartelería de la actividad y que sea de obligado cumplimiento proporcionar la visibilidad que, según se extrae de este documento, tanto desea la DGE.

Creemos que esto provocará dos posibles escenarios:

- Para las delegaciones de centro pequeñas esto supondrá una invisibilización de su presencia respecto a la DGE.
- Y para las delegaciones de centro grandes, la DGE percibirá una retribución obligatoria, generalmente reservada a la organización de los eventos, por el simple hecho de, por ejemplo, proporcionar una caja de bolis.

Por todo esto, me gustaría hacer constar en acta que la DEIT está en contra de la ratificación de este documento.

Después de esta intervención se decide retirar el punto para tratar este tema en un grupo de trabajo.

5) Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen interno sobre la figura del Voluntario.

Toma la palabra D. Pablo Ríos y procede a explicar los motivos por los que se ha considerado necesario la regulación de dicha figura.

D.Alejandro Manzanares le gustaría aportar una serie de modificaciones al reglamento.

Dña.Raquel Aguado comenta que según el reglamento de la delegación general de estudiantes los RRI deben ser aprobados en sesión ordinaria del pleno.



Se retira el punto para su consecuente aprobación en sesión ordinaria.

6) Aprobación, si procede, de la creación de la Dirección de Área de Externas.

Toma la palabra D. Arturo Fernandez que procede a explicar la motivación para la creación de dicha dirección de área.

La representación externa es un pilar fundamental para la representación. Actualmente existe un grupo de trabajo de externas integrado por bastantes personas del pleno, donde se están tratando los diferentes eventos e informaciones que nos llegan.

D. Jesús Maldonado comenta que para la creación de esta dirección debe estar adscrita a alguna comisión de área. Además, no se pueden crear comisiones según lo que pone ahora mismo el reglamento.

Se debate sobre en qué área se debería de introducir.

D. Arturo Fernandez concluye que se creará adscritas a la comisión académica.

Se aprueba por asentimiento

7) Ratificación, si procede, de los órganos unipersonales propuestos:

- a) Vicetesorero, a D. Lucas de Uña Ocampo
- b) Vicecoordinador de Ceuta, a D. Jesús Palenzuela Bautista
- c) Vicecoordinador de Melilla, a D. Raed Assoussi Ahmed
- d) Director de Calidad, a D. David Ortiz del Campo.
- e) Director de Formación, a D. Juan Jose Diaz Perez.
- f) Director de Actividades, a D. José Luis Nieto Palomares.

- **Vicetesorero, a D. Lucas de Uña Ocampo.**

Se procede a la ratificación como Vicetesorero, a D. Lucas de Uña Ocampo:

- votos 22 a favor
- votos 0 en contra
- voto 1 abstención

Queda ratificado

- **Vicecoordinador de Ceuta, a D. Jesús Palenzuela Bautista.**

Se procede a la ratificación como Vicecoordinador de Ceuta, a D. Jesús Palenzuela Bautista



- votos 20 a favor
- votos 1 en contra
- voto 2 abstención

Queda ratificado

- **Vicecoordinador de Melilla, a D. Raed Assoussi Ahmed.**

Se procede a la ratificación como Vicecoordinador de Melilla, a D. Raed Assoussi Ahmed

- votos 20 a favor
- votos 1 en contra
- voto 2 abstención

Queda ratificado

- **Director de Calidad, a D. David Ortiz del Campo.**

Se procede a la ratificación como Director de Calidad, a D. David Ortiz del Campo:

- votos 22 a favor
- votos 0 en contra
- voto 1 abstención

Queda ratificado

- **Director de Formación, a D. Juan Jose Diaz Perez.**

Se procede a la ratificación como Director de Formación, a D. Juan Jose Diaz Perez:

- 22 votos - a favor
- 0 votos - en contra
- 1 voto - abstención

Queda ratificado

- **Director de Actividades, a D. José Luis Nieto Palomares.**

Se procede a la ratificación como Director de Actividades, a D. José Luis Nieto Palomares:



- 21 votos - a favor

- 1 votos - en contra

- 1 voto - abstención

Queda ratificado

8) Elección, si procede, de las vocalías de área vacantes.

- a) Vocalía de Ingeniería y Arquitectura.

No procede.

9) Elección, si procede, de los miembros en comisiones con puestos vacantes.

- a) Academia (1 vacante)
b) Extensión (1 vacante)
c) Igualdad (2 vacantes)
d) Inclusión (3 vacantes)

Toma la palabra Dña Sandra Aguado, comenta que no se han recibido candidaturas .

D.Javier Torres se presenta a la vacante de la comisión académica y queda elegido por el supuesto de no votación.

D. Jose Luis Nieto pregunta si se puede ser miembro de varias comisiones.

Se le responde que no hay ninguna limitación en ese aspecto.

10) Debate y aprobación, si procede, de la reforma de la Normativa de Elección de Representantes de Grupo.

Toma la palabra D. Arturo Fernandez explica que la iniciativa de traer al pleno este punto es debido a que durante el proceso de elección de los representantes de grupo algunos de los sectores han criticado el proceso por ser demasiado burocrático y que no se adapta a las necesidades de cada delegación. La propuesta es que se genere un grupo de trabajo para tratar la reforma y adaptar el reglamento a las especificidades de cada centro.

D. Jesus Maldonado comenta que a este grupo de trabajo deberían añadirse todos los miembros de la comisión académica.

D. Juan Jose Díaz explica que el origen de esta petición fue un ruego de la delegación de informática en un pasado pleno.



Se aprueba por asentimiento

11) Posicionamiento sobre la realización del Salón Estudiantil.

Toma la palabra don Antonio Arturo Fernández sobre el salón estudiantil se comentó que este año no se iba a hacer de forma presencial, sino que seguiría con el formato telemático del año pasado. Se envió un correo al pleno para conocer si había voluntarios para participar en esta actividad. No obstante, hubo miembros del pleno que dijeron que si se iba a realizar de forma era mejor no participar.

Toma la palabra D. Javier Torres: yo tengo experiencia al haber ido a las jornadas tanto presenciales como telemáticas. Las delegaciones nunca han estado como delegación sino como miembros individuales que estaban presentes para comentar los grados que personalmente se encontraban estudiando. Debido a que estas jornadas tienen como objetivo de buscar la carrera que les interesa como estudiantes, quizá lo óptimo sería no acudir cómo delegación de estudiantes sino cómo los propios estudiantes.

Toma la palabra D. Antonio Arturo Fernández: eso mismo les comenté. No obstante, me dijeron que debido a la pandemia sería imposible realizar velar por la salud y seguridad de todos los asistentes por ello se continuaría de forma telemática.

D. Antonio Arturo Fernández continúa comentando si el pleno está de acuerdo en no participar en el salón estudiantil, podemos redactar un comunicado en el que la Delegación General de Estudiantes establezca su posición negativa hacia esta actividad.

Toma la palabra D. Jesús Maldonado: no es que tengamos algo malo en participar en esta actividad pero si vemos una pérdida de tiempo y una incoherencia sobre la presencia de la Delegación General de Estudiantes en el salón estudiantil.

12) Hoja de ruta sobre la conciliación de la representación estudiantil con la vida académica.

Toma la palabra D. Arturo Fernandez, comenta que la conciliación entre la representación estudiantil y la vida académica y familiar es algo por lo que muchos representantes tienen problemas e incluso han acabado dejando de lado algunas de las partes.

En otras universidades existen adaptaciones para facilitar la labor a los representantes. La idea es trabajar en una propuesta para que el rectorado valore las condiciones de la representación estudiantil.

Dña Raquel Aguado comenta que le parece bien el inicio del procedimiento pero cree que debería trabajarse en un grupo de trabajo para que se pueda intercambiar



opiniones de todas las delegaciones de la universidad que también puede que les interese dar su opinión al respecto.

D. Fernando Moya comenta que está de acuerdo con la intervención anterior y ve bien que se haga un grupo de trabajo donde se debata qué queremos exactamente y que entendemos como conciliación

Se aprueba por asentimiento

13) Asuntos de trámite y urgencia.

No procede.

14) Ruegos y preguntas.

D. Javier Torres comenta que respecto a las menciones del programa electoral quiere que quede claro que este no se ha votado por el pleno, sino que fue elegido con un programa electoral porque no había otra opción.

Sobre el informe de servicios jurídicos hay que tener en cuenta que no se puede establecer todo el documento en base a dicho informe ya que este proviene del rectorado no del pleno.

En el pleno de elección se preguntó qué iba a pasar con tu delegación, y dijiste que dimitirías para ejercer sus labores de Coordinador, y quería conocer el estado y que se está realizando en tu delegación.

Dña Maria Soler ruega que de cara al futuro se convoquen los plenos con más frecuencia y tener más transparencia con el pleno.

D.Fernando Moya comenta que hoy en uno de los puntos se ha retirado la resolución del vicecoordinador. Pregunta si se han llevado a cabo ayudas o colaboraciones con otras delegaciones y qué pasará con estas.

D.Jose Luis Nieto comenta en la comisión de extensión se necesitan más miembros para poder realizar sus funciones.

Dña. Raquel Aguado comenta "Me gustaría hacer un ruego en relación a la creación de una disposición de desarrollo sobre moderación, porque veo que existe la necesidad para la organización del debate. Ya que, muchas veces el debate se estanca, y actualmente no hay ninguna medida ni posibilidad por parte de los miembros del pleno de intentar solucionarlo, con mociones de procedimiento o similares".



D.Alejandro Villanueva comenta que como proposición para el pleno, cuando se traiga un punto que se tenga toda la documentación subida en un tiempo razonable..

D.Sergio Castro comenta: que le gustaría retomar el tema del informe y añadir en el mapeo de delegaciones tambien deberian de hablar con los estudiantes no solo con el vicedecano.

Se levanta la sesión a las **20:34h**.